

Mircea-Doru BRÂNZĂ
(Universidad de Bucarest)

Continuidad y cambio lingüísticos en el mundo hispanohablante

Abstract: (Linguistic Continuity and Change in Spanish Varieties from Latin America). Two elements contribute to language change: internal evolution and language contact. One of the multiple examples of internal evolution in Spanish is the interpretation of Latin pluperfect indicative as imperfect subjunctive. The competition between both forms of imperfect subjunctive has not led, as one might believe, to the disappearance of the etymological form, but rather to their specialization in certain syntactic contexts. This paper will focus on two clear cases of linguistic change due to language contact: leísmo in the peninsula and Ecuador, as well as the verbal periphrasis that is used in Ecuador to mitigate orders. They are living examples that prove the continuous change of language in certain geographic areas where the interaction between different ethnic groups leads to the emergence of new morphosyntactic structures.

Keywords: language contact, alternance of two forms of Imperfect subjunctive, leísmo, the periphrasis “dar + gerund”

Resumen: Dos son los elementos que contribuyen al cambio lingüístico: la evolución interna y el contacto lingüístico. Uno de los múltiples ejemplos de evolución interna del español es la interpretación del pluscuamperfecto de indicativo latino como imperfecto del subjuntivo. La competición entre las dos formas de imperfecto de subjuntivo no ha llevado, tal como se podría creer, a la desaparición de la forma etimológica, sino a su especialización en determinados contextos sintácticos. En lo que se refiere al cambio lingüístico debido al contacto de lenguas, dos ejemplos claros son el leísmo peninsular y ecuatoriano y la perífrasis verbal que se usa en el Ecuador para atenuar las órdenes. Se trata de ejemplos vivos de nuestros días que comprueban el continuo cambio de una lengua en determinadas áreas geográficas donde la interacción entre diferentes grupos étnicos conlleva a la aparición de nuevas estructuras morfosintácticas.

Palabras clave: contacto de lenguas, alternancia de las dos formas de imperfecto de subjuntivo, leísmo, la perífrasis „dar + gerundio”

1. Introducción

Es consabido que la lengua sirve la necesidad comunicativa y refleja la cultura de la comunidad donde se usa. Por lo tanto, la lengua permite a sus usuarios comunicarse entre sí, pero también les facilita la aceptación por la comunidad en que viven.

La variación lingüística es propia de todas las lenguas vivas y representa uno de los factores más importantes que, a través del cambio lingüístico, contribuyen a la evolución y hasta a la diferenciación lingüística.

Entre las numerosas diferencias entre el español peninsular estándar y las variedades hispanoamericanas estándar, cuenta también la expresión de una orden. Mientras que la orden se suele expresar en la Península Ibérica por medio del imperativo afirmativo, en Chile dicha forma suena muy fuerte y se evita por considerarse que usándola se expresa desdén hacia el interlocutor, reemplazándola por una pregunta. La atenuación verbal es un recurso que permite a los participantes en una situación comunicativa tomar cierta distancia de los demás y, así, proteger su autoimagen. En Chile la atenuación es más productiva que

en España. Mientras que el hablante chileno considera más a su interlocutor, el español da prioridad a su propio yo. El chileno, temeroso de molestar a su interlocutor, dirá:

- (1) *¿Le podría hacer una preguntita?*, mientras que el español dirá: *Te hago / voy a hacer una pregunta.*

En esta diferencia pueden influir la estratificación social de Chile que es claramente mucho más marcada que la existente en España, el sustrato indígena y una diferente concepción del tiempo que hace que la vida en el continente americano sea más lenta y con menos prisas. Si tomamos en cuenta los elementos que participan en la interacción comunicativa, la conversación coloquial es donde por excelencia se da la atenuación, porque los participantes en la conversación están mucho más expuestos que en cualquier otra forma de interacción.

A la pregunta *¿cómo evolucionan las lenguas?* se tiene que contestar recurriendo a diferentes fenómenos que tienen como resultado el cambio lingüístico el cual se refleja en innovaciones dentro de la misma lengua. Me refiero:

- i) a la evolución interna, o sea a la desaparición o reemplazo de un sonido / fonema / morfema / lexema o semantema y;
- ii) a la evolución debida al contacto de lenguas. El contacto entre dos comunidades lingüísticas lleva a cambios lingüísticos, especialmente a préstamos léxicos que, generalmente, con el paso del tiempo, se vienen adaptando fonética y morfológicamente a la lengua en la que se toman prestados. El contacto entre lenguas ha existido desde siempre y en todo el mundo y a lo largo de los años ha venido desempeñando un papel fundamental en la evolución lingüística (SALA 1997:9).

2. Diferentes casos de variación lingüística en el mundo hispanohablante

En este estudio se analizan tres fenómenos de variación lingüística muy conocidos por los hispanistas:

- la alternancia de las dos formas de imperfecto de subjuntivo: *-se / -ra tomase / tomara*, por ejemplo
- (2) *Me rogó que le **escribiera** / **escribiese** antes del 2 de marzo, pero no lo hice.*
- el leísmo masculino de persona
- (3) *¿**Le** quieres [al novio] o le tienes cariño?*
- la perífrasis verbal '**dar + gerundio**'
- (4) *'Dame **abriendo la ventana.***' (Lope Blanch 2003:22)

¿Por qué estos tres fenómenos? Porque cada uno de ellos ilustra sendas vías a través de las cuales se produce la evolución lingüística.

El contacto de lenguas, al lado de la evolución lingüística propiamente dicha, es uno de los factores que han contribuido a la formación entre los usuarios de cierta manera de hablar, lo cual les facilita relacionarse con quienes los rodean. Todas las lenguas románicas deben gran parte de su léxico (y hasta de su morfosintaxis) al contacto –directo o indirecto– con otras lenguas (europeas o de otros continentes).

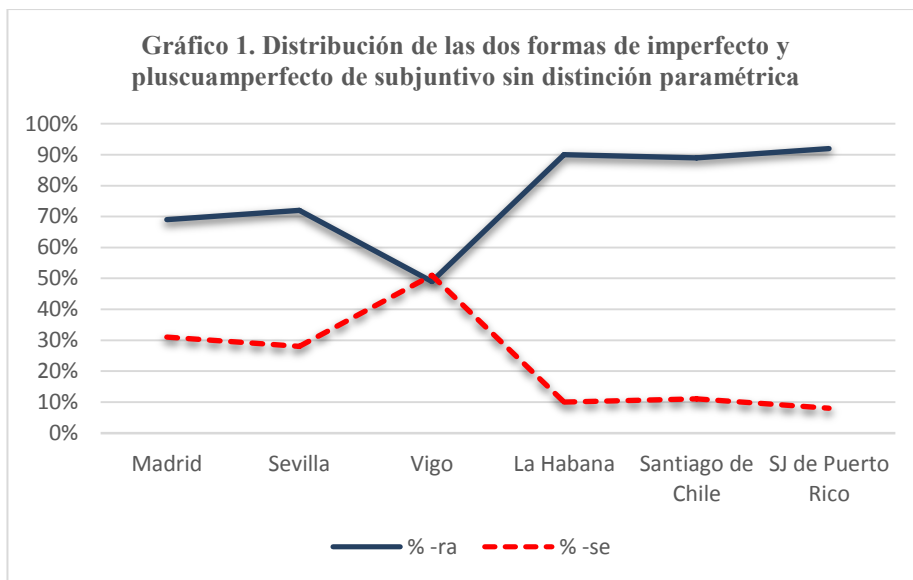
3. Alternancia de las dos formas de imperfecto de subjuntivo

En lo que se refiere al español, éste es la única lengua romance que debido a un desarrollo específico tiene dos formas de imperfecto de subjuntivo: *cantase y cantara*, la

forma etimológica del pluscuamperfecto de subjuntivo y la forma innovadora, respectivamente, que resulta de la forma de pluscuamperfecto de indicativo.

Los estudiosos de este aspecto de la morfosintaxis española coinciden en que a mediados del siglo XIII la forma verbal en *-ra* empezó su desplazamiento hacia los contextos sintácticos (y, obviamente, también desde el punto de vista semántico) del subjuntivo. Así, de un 11,5% de uso subjuntivo en el siglo XII, esta forma llega a un 62,6% en el siglo XV¹. Esto significa que la competencia entre *-se* y *-ra* se puso cada vez más dura, de modo que desde un uso subjuntivo donde a *-ra* le correspondía una frecuencia relativa de 0%, en la segunda mitad del siglo XVI, el porcentaje de *-se* y *-ra* era bastante parecido, aunque cada forma se había especializado para determinado contexto léxico-sintáctico (v. Branza 2009c). Sin embargo, a partir del siglo XVI, la forma en *-ra* ha conseguido limitar o hasta reemplazar en casi todas las áreas hispanohablantes a la forma en *-se*.

En el Gráfico 1 se recogen los resultados de una encuesta realizada en seis ciudades de España e Hispanoamérica a partir de 18 contextos léxico-sintácticos:²



Según los datos recogidos en el Gráfico 1 se podría concluir que mientras que en Hispanoamérica la forma en *-se* ha caído en desuso, en España, aunque su frecuencia de uso es inferior a la frecuencia de uso de la forma en *-ra*, sigue todavía usándose. ¿Significa esto que en Hispanoamérica el imperfecto de subjuntivo en *-se* en vías de desaparición y que en España se manifiesta la misma tendencia a usar cada vez más el subjuntivo en *-ra* en detrimento de la forma en *-se*? Llama, sin embargo, la atención el hecho de que en Vigo el uso de las dos formas es muy equilibrado: el 49% *-ra* y el 51% *-se*. Conviene, por consiguiente, tratar de encontrar las causas de dicha diferenciación, en comparación con el

¹ Cfr. Mollo, 1947:484.

² El corpus de las formas de imperfecto de subjuntivo abarca 4041 formas recogidas a través de las encuestas que efectuó entre 1996 y 2009 en diferentes países hispanohablantes.

resto de España. Vigo es una ciudad que con casi 300.000 habitantes es la más grande de Galicia. Se trata, desde luego, de una situación de contacto de lenguas: el español y el gallego. Como el gallego sólo conoce una forma de imperfecto de subjuntivo terminada en *-se cantase*, el imperfecto de subjuntivo en *-se* del español ha perdido menos de su vigor y se mantiene como una forma verbal con bastante vitalidad.

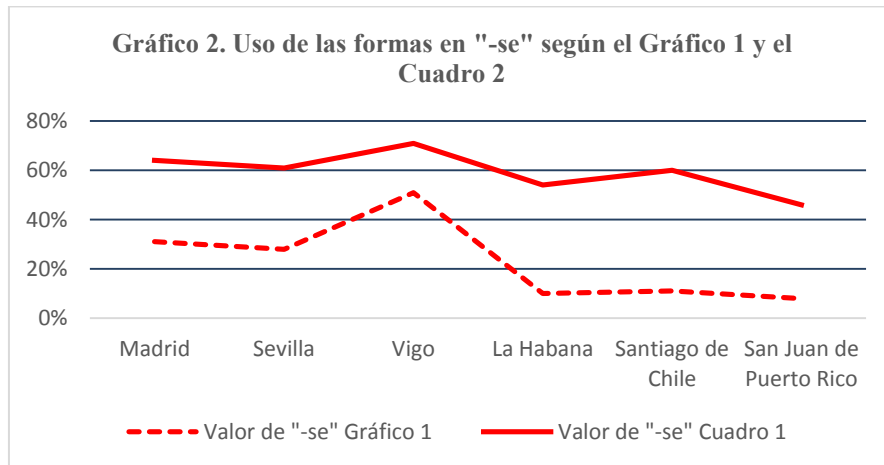
A continuación, los datos, conseguidos a partir del siguiente estímulo léxico-sintáctico:

- (5) *Mi padre murió hace treinta años. Si no (morir), la semana pasada habría cumplido 70 años.*

Cuadro 1. Distribución de las dos formas de pluscuamperfecto de subjuntivo en un período condicional contrafactual de pasado³

	-ra	-se	% -se
Madrid	25	44	64%
Sevilla	26	40	61%
Vigo	21	52	71%
La Habana	33	39	54%
Santiago de Chile	22	33	60%
San Juan de Puerto Rico	43	36	46%

Al corroborar la frecuencia relativa de uso de *-se* del Gráfico 1 y del Cuadro 1, resulta el siguiente gráfico:



En el Gráfico 2 se observa una contradictoria discrepancia entre la frecuencia relativa de uso del imperfecto de subjuntivo terminado en *-se* y el pluscuamperfecto de subjuntivo en *-se*. Dicha diferencia se explica, en mi opinión, por el grado máximo de contrafactualidad que encierra el contexto léxico-sintáctico (8) y al cual le

³ El corpus de las formas de pluscuamperfecto de subjuntivo abarca 414 formas recogidas también a través de las encuestas que efectué entre 1996 y 2009. V. nota 2.

corresponde el pluscuamperfecto en *-se* que en la escala de lo irreal expresa un evento verbal imposible de celebrarse.

Otro contexto léxico-sintáctico sometido al experimento es el siguiente:

- (6) *Hoy es el cumpleaños de Luisa. Si (tener) al menos una hora libre, pasaría por su casa para abrazarla, pero desgraciadamente estaré trabajando hasta muy tarde.*

Se trata, pues, de un período condicional contrafactual, en cuya prótasis hay que usar un imperfecto de subjuntivo⁴. Los datos resultados de la encuesta son los siguientes:

Cuadro 2. Distribución de las dos formas de imperfecto de subjuntivo en un período condicional contrafactual de presente

	<i>-ra</i>	<i>-se</i>	% <i>-se</i>
Madrid	37	32	46%
Sevilla	37	29	44%
Vigo	31	42	58%
La Habana	55	17	24%
Santiago de Chile	40	15	27%
San Juan de Puerto Rico	64	15	19%

Según se observa, en este contexto léxico-sintáctico la alternancia *-ra /-se* ya no es tan discrepante como en el promedio del corpus (v. Gráfico 1). La frecuencia de uso de *-se* aumenta sistemáticamente tanto en las ciudades de España como en las de Hispanoamérica.

En el Cuadro 3 se juntan los valores numéricos de *-se* de los dos tipos de período condicional encuestados.

Cuadro 3 Distribución de -se en las formas de imperfecto y de pluscuamperfecto de subjuntivo en la prótasis del período condicional contrafactual

	<i>Imperfecto</i>	<i>Pluscuamperfecto</i>
Madrid	46%	64%
Sevilla	44%	61%
Vigo	58%	71%
La Habana	24%	54%
Santiago de Chile	27%	60%
San Juan de Puerto Rico	19%	54%

Los datos recogidos en el Cuadro 3 permiten ver que en Hispanoamérica el uso del imperfecto en *-se* es menos frecuente que en el español europeo. Se constata asimismo que la frecuencia de uso del pluscuamperfecto en *-se* es sistemática más alta que aquella del imperfecto en *-se*. Tal situación sugiere un modelo parecido tanto en España como en Hispanoamérica⁵, aunque la frecuencia de uso de *-se* es menos alta en Hispanoamérica. Es, por lo tanto, un proceso lento a lo largo del cual las formas en *-se* no han desaparecido, sino que se han reinterpretado como propias de la lengua escrita y, como tales, impropias para la

⁴ Según la RAE 2009:1803, en varios países hispanoamericanos, las formas en *-se* se sienten como demasiado elevadas y hasta afectadas, si se usan en la lengua hablada; en cambio, su presencia en la lengua literaria es normal y frecuente.

⁵ En la segunda mitad del siglo XVI la forma en *-se* estaba especializada en expresar la condición. Cfr. Branza 2009c.

lengua hablada. No obstante, la frecuencia relativa de *-se* en el pluscuamperfecto de subjuntivo nos hace pensar que dicha forma no cayó en desuso y que, pese a la competencia con la forma en *-ra*, sigue todavía muy fuerte debido justamente a su valor semántico de suma irrealidad.

4. El leísmo peninsular e hispanoamericano

Es consabido que el español llevado a América era heterogéneo tanto desde el punto de vista diacrónico como desde el punto de vista diatópico⁶. La actual diversificación diatópica del español americano se debe, pues, no al lugar de procedencia de los colonizadores, sino a los diferentes substratos indígenas y, desde luego, al largo proceso de mestizaje (aún sin terminar) y al bilingüismo⁷.

El sistema pronominal mayoritario entre los hispanohablantes es el etimológico, o sea el que mantiene la diferencia de caso (RAE 2009 I: 1212): *le / les* < Lat. ILLI / ILLIS (en función del número gramatical del referente y sin distinción de género gramatical) para expresar un Objeto Indirecto (OI); *lo / la* < Lat. ILLUM (ILLUD) / ILLAM y *los / las* < Lat. ILLŌS / ILLĀS (en función del género y número gramatical) para expresar un Objeto Directo (OD). En otras palabras, la norma del español estándar manifiesta una clara preferencia por el uso del pronombre átono *lo* como forma de OD [+H] [+♂].

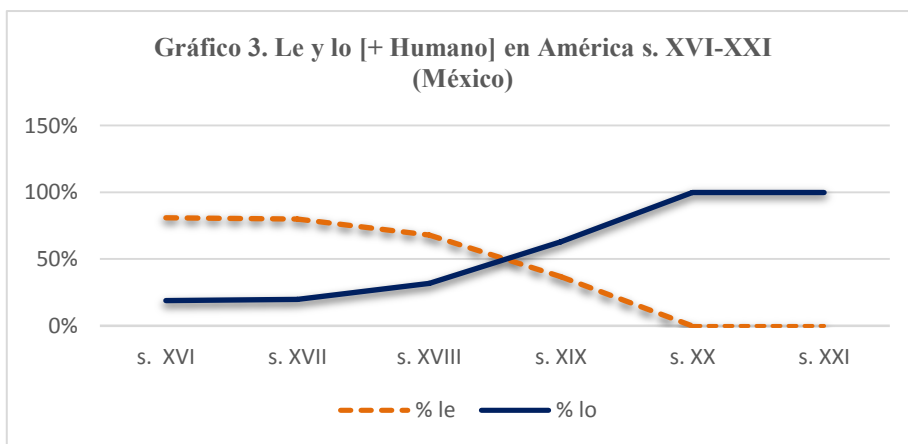
En lo que concierne al leísmo no se puede descartar su exportación –como fenómeno presente ya en el castellano del siglo XVI–. Parodi, Helmer y Luna (2002:4) opinan que, en el siglo XVI, en el español escrito de los letrados hispanoamericanos había numerosos ejemplos de leísmo masculino de persona. Se trataba, seguramente, de un uso leísta propio de la élite de la colonia (no siempre españoles, sino también mestizos y criollos, que, seguramente, imitaban a los peninsulares debido a su prestigio político y cultural). El análisis del leísmo con referente [+ humano masculino] a base de un corpus diacrónico de las variedades españolas de México y Perú a lo largo de los siglos XVI – XXI los hace a los autores de dicho artículo constatar una frecuencia de uso relativamente constante del leísmo (alrededor del 80%) con un bajón brusco en el siglo XIX⁸. En el gráfico de abajo⁹ se observa claramente que el momento decisivo que tuvo como resultado la desaparición del leísmo masculino de persona en el español estándar escrito se encuentra en el siglo XIX.

⁶ Cfr. Adelaar & Muysken 2004:126.

⁷ Cfr. Moreno de Alba 1995:55.

⁸ La misma trayectoria descendiente la observa, también en México, Flores Cervantes (2002: 122) a base de un corpus escrito del siglo XVI y otro de los siglos XVIII-XIX.

⁹ Apud Parodi, Helmer & Luna, 2002: 9.



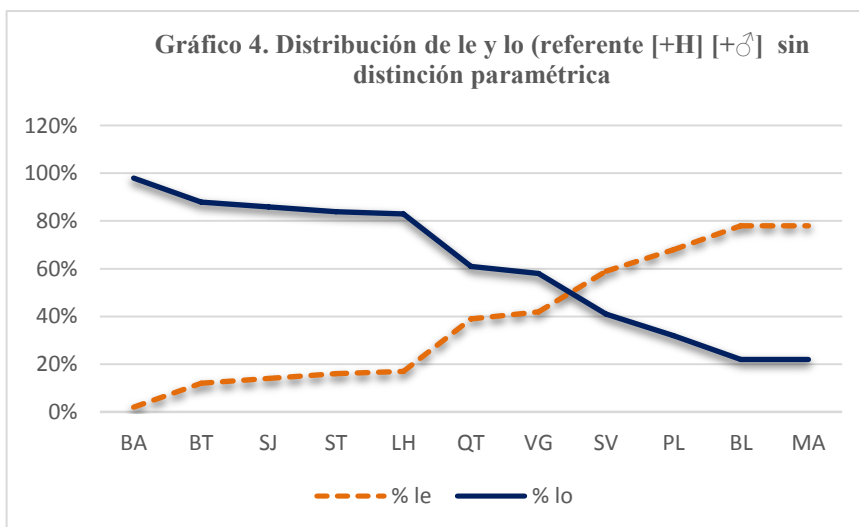
Se trata, por lo tanto, del paso de un sistema pronominal de compromiso al sistema etimológico. Los autores sugieren, en la página 10 del citado estudio, que hay que relacionar este cambio lingüístico repentino con el cambio de actitud hacia la lengua provocado por los movimientos independentistas del siglo XIX y continuado por los movimientos populistas revolucionarios del siglo XX. Una actitud de rechazo del español peninsular¹⁰ por parte de los hablantes hispanoamericanos se sospecha también en otros estudios sobre las variantes americanas del español¹¹.

Como se sabe, el uso de *le* por *lo* es más frecuente en el español peninsular que en las variedades americanas del español. Por consiguiente, ¿se puede suponer que el léismo de persona (masculino) no forma parte de los fenómenos propios del español americano? La respuesta a esta pregunta se va a encontrar en los datos que vamos a presentar más tarde. En lo que concierne al uso de los clíticos de 3ª persona en el siglo XXI, la mayoría de los estudiosos que investigaron este tema sostienen que, excepto a las áreas donde hay un fuerte sustrato indígena (quechua, guaraní o mapuche), en las variantes americanas estándar del español escrito y hablado se usa el sistema etimológico.

A continuación se presentan los datos que recogí en algunas ciudades de España e Hispanoamérica en la última década del siglo pasado y la primera de este siglo en lo que concierne al uso de los pronombres átonos *lo* y *le* en función de Acusativo con referente ser humano de género masculino.

¹⁰ De hecho, un rechazo de todo lo español, al cual contribuyeron muchos porteños, demoliendo en el siglo XIX, después de conquistada la independencia cualquier edificio que recordara la colonia. De esta manera, el único edificio que aún queda en la actual ciudad de Buenos Aires (reconstruida a partir de 1850 por arquitectos franceses, italianos y alemanes), es el antiguo Cabildo. En efecto, a diferencia de las demás capitales hispanoamericanas, Buenos Aires es una ciudad europea plantada en el continente americano. La actitud de rechazo y de menosprecio de lo español es notable hasta hoy en día, puesto que, generalmente, al hablar los argentinos de los españoles los llaman *gallegos* [ga'ʒeyos].

¹¹ Una actitud de rechazo del español peninsular por parte de los hablantes hispanoamericanos se sospecha también en otros estudios sobre las variantes americanas del español. Cfr., por ejemplo, Amado (1935: 184), Rosenblat (1962: 13) y Borello (1964: 197).



Leyenda: (BA) Buenos Aires, (BT) Bogotá, (SJ) San Juan de Puerto Rico, (ST) Santiago de Chile, (LH) La Habana, (QT) Quito, (VG) Vigo, (SV) Sevilla, (PL) Pamplona, (BL) Bilbao, (MA) Madrid.

A primera vista, los datos presentados en el Gráfico 4 sugieren que no se puede hablar de un uso parecido de los clíticos en España e Hispanoamérica, donde –a partir del grado de leísmo alcanzado– las ciudades donde se efectuaron las encuestas se dividen en tres grupos distintos: Buenos Aires, donde el leísmo es, prácticamente, inexistente; un grupo bastante compacto, con un leísmo incipiente (Bogotá, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Chile y La Habana); y Quito, con el 39%, un porcentaje de leísmo claramente superior al observado en las demás capitales hispanoamericanas. Vigo y Sevilla, que se encuentran en áreas tradicionalmente etimológicas, alcanzan, no obstante un 41% y un 59% de leísmo, respectivamente. Sevilla, especialmente, difiere categóricamente de las capitales hispanoamericanas, porque alcanza un grado de leísmo comparable al 68% observado en Pamplona (PL) y, respectivamente al 78% observado en Bilbao (BL) y Madrid (MA), ciudades en las cuales se registró el porcentaje más alto de leísmo.

Se entrevé, por otra parte, que las áreas hispanoamericanas, consideradas tradicionalmente como etimológicas desde el punto de vista del uso de los clíticos de 3ª persona, presentan en menor o mayor medida un grado incipiente de leísmo, lo cual significa que no sólo en España, sino también en Hispanoamérica hay áreas donde coexisten el sistema etimológico y el sistema (o los sistemas) de compromiso. Dado que en el español escrito en Hispanoamérica el sistema etimológico se ha generalizado en los últimos cien años¹², las actuales manifestaciones de leísmo hispanoamericano se deben a causas diferentes: una evolución del sistema de clíticos paralela a la de España (como en el caso de Vigo y Sevilla) a la cual, aunque difícil si no imposible de comprobar, habrán contribuido también los medios de comunicación, y el contacto del castellano con otras lenguas (el caso de el Perú y el Ecuador, por ejemplo)¹³.

¹² Cfr. Parodi, Helmer & Luna, 2002.

¹³ Cfr. García 1990:154.

Ahora bien, lo interesante de los datos recogidos en el Gráfico 5 es que, en mi opinión, los datos referentes a Hispanoamérica proponen dos hipótesis con respecto a los orígenes del leísmo hispanoamericano:

- a) una es la de Érica García, que sostiene que hay que asociar unos valores semánticos bien diferentes a las formas clíticas y que demuestra convincentemente que el sujeto es el elemento más activo de una cláusula y que *le* representa un elemento menos activo, mientras que *lo* es un elemento mínimamente activo (1977: 67, 1988: 105, etc.).
- b) y la otra, la de Inés Fernández-Ordóñez, según la cual el leísmo –propio, en principio, sólo de Castilla la Vieja– sería el resultado de un duradero contacto entre el castellano (incipiente) y el vascuence, lengua que desconoce la categoría gramatical de género (Gómez Seibane 2004: 22).

É. García (op. cit.) y M. D. Branza (2008, 2009a, 2009b, 2011) han comprobado que dos de los contextos sintácticos que favorecen el leísmo son el de dos actantes y el de sujeto genérico; en efecto, es en dichos contextos léxico-sintácticos donde el leísmo alcanza los valores numéricos más altos.

Ahora bien, lo interesante de los datos presentes en los estudios de García y Branza es, entre otras, que en España el grado más alto de leísmo se ha encontrado en Castilla la Vieja, es decir, justamente en aquellas áreas donde el castellano ha estado en contacto con el cántabro o con el vascuence (Burgos, Valladolid), lenguas que tienen en común el sincretismo parcial en la forma de los clíticos de 3ª persona singular que reemplazan un sustantivo masculino animado.

La extensión del leísmo a otras áreas dialectales de la Península se explica, por lo tanto, por el contacto con el castellano, dominante tanto desde el punto de vista político como cultural, así como por las estructuras verbales de dos actantes y de sujeto genérico. García (1992:...) constata a través de las encuestas realizadas en el decenio octavo del siglo pasado que mientras que Valladolid (Castilla la Vieja) se caracteriza por un leísmo generalizado (el 97% *le* en los contextos de 2 actantes con el verbo *traer*), en Santiago de Compostela, ciudad situada en Galicia, que tradicionalmente se consideraba como un área hispanohablante caracterizada por el sistema etimológico en el uso de los clíticos, que nunca ha estado en contacto con el cántabro o el vascuence, se alcanza el 47% de *le* en el mismo contexto léxico-sintáctico. Dicha discrepancia se explica desde el punto de vista diacrónico: en Valladolid el leísmo apareció mucho antes que en Santiago de Compostela, de modo que –a lo largo de los siglos– ha llegado a generalizarse, mientras que en Santiago de Compostela, el leísmo se encuentra en la fase incipiente.

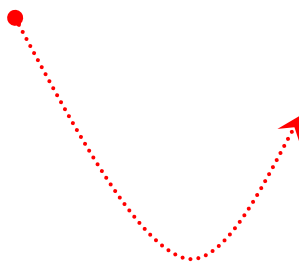
En mi opinión, los orígenes del leísmo peninsular se encuentran tanto en el contacto con el cántabro y el vascuence, por lo menos desde el punto de vista diacrónico, como en determinadas estructuras léxico-sintácticas, como, por ejemplo, los contextos de 2 actantes.

En lo que se refiere a los datos recogidos en Hispanoamérica salta a la vista una situación comparable a aquella de España:

- una ciudad –Quito– con un grado de leísmo muy por encima del observado en las demás ciudades;
- un contexto léxico/sintáctico que favorece el leísmo: sujeto genérico: *Hace semanas que no se le ve* (a Juan);
- las diferencias entre las ciudades hispanoamericanas son comparables con las de España: el área de contacto con el quechua (Quito) presenta un grado de leísmo mucho más alto que las ciudades que no han tenido ningún contacto con este idioma amerindio (caracterizado, entre otras, por la falta de la categoría gramatical de género).

- las diferencias de valor numérico entre España e Hispanoamérica se explican también diacrónicamente: el contacto del castellano con el quechua es de fecha mucho más reciente que el contacto del castellano peninsular con el cántabro y el vascuence, así que el leísmo todavía no se ha podido generalizar.
- de cualquier modo, corroborando los datos de Parodi, Helmer & Luna (2002) y los presentados en este estudio se puede concluir que actualmente, en Hispanoamérica tiene lugar un proceso de revitalización y desarrollo del leísmo, representado gráficamente en la Figura 1.

Figura 1. La curva parabólica de la evolución diacrónica del leísmo en Hispanoamérica



5. El uso leísta de Quito

En el Ecuador¹⁴, y en la zona andina en general, hay contacto con las lenguas amerindias, de las cuales el quechua es la más hablada. Su presencia influye en el uso de los clíticos. García (1990:154) explica que en una situación de lenguas en contacto se puede dar variación de ciertas formas, debido a una diferencia entre las dos lenguas en cuanto a la expresión de cierta característica lingüística, que a largo plazo puede resultar en una reestructuración del sistema.

Aunque muchas veces se habla del español andino como si se tratase de una variedad homogénea, hay también dentro de esta variedad regional variación lingüística. Por ejemplo, en cuanto al uso de los pronombres átonos, de Granda (2001: 77) menciona que en la zona andina hay una tendencia a la neutralización de los clíticos, resultando en el empleo de una sola forma para todos los referentes. Esta sola forma suele ser *lo*, pero sobre todo en Ecuador es *le*. Es una diferencia importante, que señala también van der Ent (2005: 61) al comparar el uso de *le* en el Ecuador con el uso del mismo clítico en el Perú concluyendo que el Ecuador es mucho más leísta que el Perú. Van der Ent (2005: 72) se pregunta también por qué se usa en el Ecuador *le* como forma neutral, mientras que en los otros países la forma neutral es *lo*, pero no puede dar una respuesta fundada. De Granda (2001: 78) considera además que las interferencias, como las neutralizaciones antes mencionadas, son claramente causadas por el quechua y son:

“[...] claras derivaciones de matrices causales relacionadas con la transferencia al español local de condicionamientos estructurales existentes en los sistemas gramaticales de la lengua

¹⁴ El Ecuador cuenta, según el censo de 2010, con una población de casi 14.500.000 habitantes, de los cuales la población indígena alcanza un 7%, a la cual se añade un 72% de mestizos; parte de la población es bilingüe, pero la mayoría es monolingüe; el quechua se habla sobre todo en la sierra, pero todos los indígenas son bilingües.

quechua, en contacto con la castellana durante más de cuatro siglos en las regiones serranas de las actuales repúblicas de Ecuador, Perú, Bolivia y Argentina.”

Sin embargo, tal reestructuración no ocurre necesariamente en todas las situaciones de lenguas en contacto. Aunque el quechua sigue existiendo en la zona andina al lado de la lengua oficial, el español, esto no significa automáticamente que se den influencias lingüísticas del quechua en el español. Escobar (2000:32-35) menciona cinco factores sociales importantes: la población bilingüe tiene que ser estable, el número de hablantes bilingües, el papel que desempeña esta población dentro de la sociedad, la duración del contacto de las dos lenguas, la intensidad del contacto entre las dos comunidades lingüísticas

Básicamente, una situación con un contacto largo e intenso de las lenguas y sus hablantes, y con un gran número de hablantes bilingües favorece la aparición de interferencias lingüísticas que pueden llevar a variación lingüística y, finalmente, a la reestructuración del sistema.

No obstante, para una verdadera reestructuración del sistema, es necesario que cierta interferencia, o variación, que ha empezado en los hablantes bilingües, se difunda a todos los hablantes del país, incluidos los monolingües (García 1990:155).

Cuadro 4. Distribución de le y lo en Quito¹⁵

Parámetro	Fr. abs. <i>le</i>	Fr. abs. <i>lo</i>	% <i>le</i>
Número de actantes	866	352	71%
Sexo del referente	564	247	70%
Persona del referente	866	352	71%
Especificidad del sujeto	593	220	73%

Cuadro 5. El promedio ponderado por parámetro y ciudad

Costa Rica		México		Puerto Rico		Venezuela		Ecuador	
Especificidad del sujeto	6.42	Especificidad del sujeto	0.32	Especificidad del sujeto	17.92	Especificidad del sujeto	9.34	Número de actantes	1.33
Sexo del referente	1.63	Sexo del referente	1.26	Sexo del referente	1.81	Sexo del referente	1.78	Sexo del referente	1.30
Número de actantes	1.29	Persona del referente	1.19	Número de actantes	1.31	Número de actantes	1.58	Especificidad del sujeto	0.90
Persona del referente	1.15	Número de actantes	1.09	Persona del referente	1.19	Persona del referente	1.17	Persona del referente	0.80

Lo que resulta del Cuadro 5 es que los promedios ponderados calculados para los parámetros „especificidad del sujeto: *se* impersonal – sujeto específico” y „persona del referente: usted – él” en el Ecuador son los únicos inferiores a 0, es decir que los informantes ecuatorianos difieren mucho de los demás informantes hispanoamericanos. Desde el punto de vista de los elementos étnicos a base de los cuales se ha formado la nación ecuatoriana, ésta es la única entre las seis que tiene como substrato el quechua, lengua que, tipológicamente, es muy diferente del español. Tal situación puede haber llevado a estrategias propias de los ecuatorianos.

Se han observado diferencias entre los informantes ecuatorianos en lo que se refiere al uso de los clíticos, a saber: informantes que usan los tres clíticos (*le, lo, la*) y otros que usan sólo dos (*le, lo*). A partir de dicha situación se los clasificó en „completos” y

¹⁵ Los datos presentados en los Cuadros 4, 5 y 6 son los datos de É. García Charola 1990.

„parciales“, o sea en informantes que usan los tres clíticos e informantes que usan sólo dos, respectivamente.

En el Cuadro 6 se presentan los datos del Ecuador en función de estas dos categorías de informantes.

Cuadro 6. Distribución de *le* y *lo* según el tipo de usuario

	completos				parciales			
	le	lo	%le		le	lo	%le	
Sexo del referente								
masculino	62	42	60%	2.28	230	70	77%	1.00
femenino	42	65	39%		230	70	77%	
Persona del referente								
segunda	79	79	50%	0.80	339	111	75%	0.77
tercera	89	71	56%		359	91	79%	
Especificidad del sujeto								
se impersonal	66	40	64%	1.62	226	74	75%	0.66
Sujeto específico	54	53	51%		247	53	82%	
Número de actantes								
tres	87	72	55%	1.16	364	86	81%	1.47
dos	81	78	51%		334	116	74%	

Los „parciales“ usan *le* y *lo* tanto para referentes masculinos como femeninos¹⁶ y cometen sistemáticamente errores en cuanto al género del referente, lo que explica los valores inferiores a 0 de los promedios ponderados marcados con rojo en el Cuadro 5. Se trata, por consiguiente, de una dislocación que resulta del contacto con el quechua, una lengua que no conoce la categoría gramatical de género, por lo cual no existe la distinción masculino ≠ femenino. Esta situación hizo posible el desarrollo de nuevas estrategias: mientras que en las demás áreas diatópicas se constata una alta frecuencia absoluta de *le* para referir a *Usted* y una frecuencia absoluta de *le* más baja para referir a *él*, en la variedad ecuatoriana, la proporción se invierte, o sea resulta más cortés esforzarse a „buscar“ el género del referente que usar *le*, la forma no marcada. Debido al contacto diario e intenso entre estas dos categorías de usuarios, dicha estrategia se extiende también al grupo de los „completos“.¹⁷

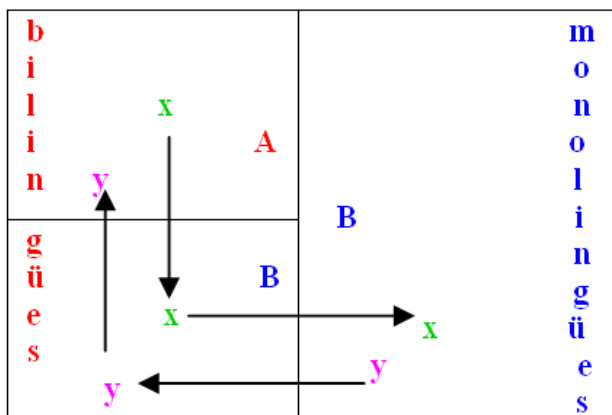
En lo anterior se perfila una paradoja: el grado alto de leísmo general en el habla de los bilingües ecuatorianos tiene una influencia negativa en un tipo especial de leísmo, el de cortesía, que es un fenómeno bastante difundido en todo el mundo hispanohablante. Tal situación revela también la importancia de los factores sociales, porque es el hecho de querer evitar un uso estereotipado lo que lleva a los hablantes ecuatorianos a la inversión parcial de un proceso de cambio lingüístico.

Las interferencias entre el sustrato (quechua, en nuestro caso) y el español pueden ser monodireccionales o bidireccionales.

¹⁶ Los lingüistas que se dedicaron al estudio de la variedad ecuatoriana del español están de acuerdo con que se trata de una dislocación en lo que respecta al género que se da no sólo en lo que se refiere a los clíticos, sino también en el uso de los artículos y de los adjetivos.

¹⁷ Cf. (García & Otheguy 1983: 121-23; García 1990: 191-92)

Figura 2. Transferencia de un rasgo típico de una lengua a otra lengua en las comunidades bilingües



En la Figura 2 está presentado el proceso de la transferencia de la interferencia lingüística de la lengua A a la lengua B de los bilingües y de la lengua B de los bilingües a la misma lengua B de los monolingües. Este es el modelo desarrollado en el Ecuador y según el cual se ha producido la inversión del uso de los clíticos en lo que se refiere al llamado „leísmo de cortesía“. Obviamente, la transferencia puede producirse también en dirección inversa, es decir de la lengua B de los monolingües a la lengua B de los bilingües y de allí a su lengua materna, la lengua A.

6. La perífrasis verbal ‘dar + gerundio’ en el español ecuatoriano

El gerundio tiene en español un valor simultáneo al evento expresado por otro verbo en forma personal, tal como resulta también del ejemplo (10):

(7) *Hablan gritando y me cansan.*

El español ecuatoriano cuenta con usos del gerundio inexistentes e incorrectos en el español estándar, como por ejemplo:

(8) *Limpiando me voy.* por *Me voy después de limpiar.*

en el cual se expresan dos actos seguidos, a diferencia del español estándar donde el gerundio expresa dos eventos simultáneos o un evento en proceso mediante cláusulas subordinadas con un marcador de tiempo como por ejemplo “*después de, antes de*” etc.

Este uso semántico del gerundio es frecuente en todo tipo de hablantes, desde los hablantes bilingües nativos de quechua de la zona rural hasta los hablantes monolingües de español de las zonas urbanas (Haboud, 1996:283).

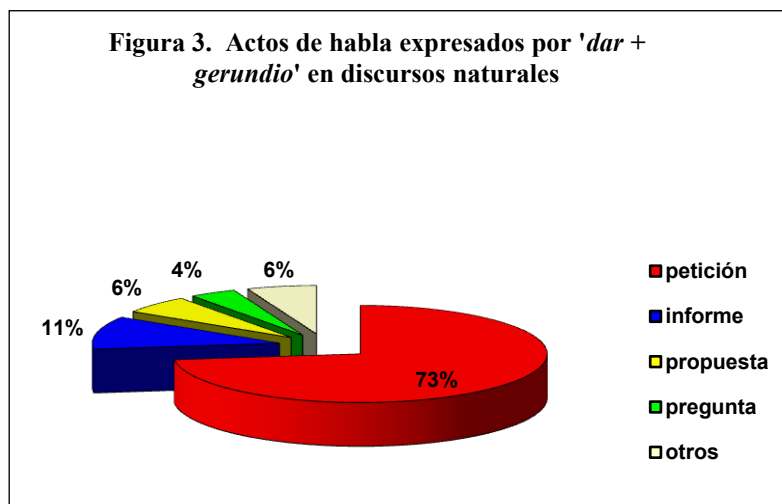
El español estándar conoce varias perífrasis verbales con un gerundio como verbo léxico, algunas de las cuales:

- „estar + gerundio“ *¡Hola! **Estamos hablando** con Juan. Te llamamos más tarde.*
- „llevar + gerundio“ ***Llevo cinco años trabajando** en esta empresa.*
- „ir + gerundio“ *Si **fuiste subiendo** de peso paulatinamente, usa la misma estrategia para adelgazar, poco a poco, sin dietas absurdas.*
- „venir + gerundio“ *Logramos llevar justicia a quienes **vienen trabajando** en las distintas áreas del Concejo.*

Por otro lado se ha desarrollado una nueva construcción con el gerundio que se da exclusivamente en la zona andina de el Ecuador¹⁸ y que es, por lo tanto, inexistente en el español estándar. Se trata de la perífrasis „*dar + gerundio*“, utilizada para expresar un beneficio.

(9) *¡Dame abriendo la ventana!* que correspondería en el español estándar a „*¡Hazme el favor de abrir la ventana!*“

Según Bruil (2008: 8) la construcción aparece con mucho más frecuencia con valor de imperativo (el 71% del total de los ejemplos), pero también ocurre en otras situaciones comunicativas.



En la Figura 3 se presenta el tipo de acto de habla en el cual se usa la construcción „*dar + gerundio*“ y su frecuencia de uso.

La construcción „*dar + gerundio*“, pese a que no es gramaticalmente correcta desde la perspectiva del español estándar, ha adquirido, no obstante, en esta variedad del español un nuevo matiz, el de cortesía (para atenuar el mandato) y se usa, además, con frecuencia en el habla de todas las clases sociales del Ecuador (Olbertz, 2002:1). Dado este significado especial de la construcción „*dar + gerundio*“, el imperativo propiamente dicho se siente en el Ecuador, igual que en Chile, como muy directo y hasta descortés.

Una oración como *Dame vendiendo el libro a María* (Haboud 1997: 213), producida en el Ecuador significa „*Hazme el favor de vender el libro a María*“. En esta construcción la mera presencia del verbo *dar* como auxiliar indica que hay un beneficiario, o sea que se pide o realiza la acción descrita en favor de una persona cuya identidad se infiere del contexto o de la situación.

Con respecto al origen de „*dar + gerundio*“, hay dos hipótesis: una (propuesta por Toscano Mateus 1953: 284 sig., Hurley 1995: 248 sigs. y Niño Murcia 1995: 90 sig.,) de acuerdo con la cual, „*dar + gerundio*“ sería un calco de una construcción quechua con un adverbio *-shpa*, cuyo uso se parece mucho al uso del gerundio en español; la segunda

¹⁸ Pero no en la zona andina del Perú o Bolivia, donde también hay comunidades bilingües quechua – español.

hipótesis la enunció Haboud (1998: 218 sigs.) que considera que puesto que son sobre todo los ecuatorianos bilingües los que usan la expresión de beneficiario con el adverbio *-shpa* y que los quechuahablantes monolingües usan el morfema verbal honorífico *-pa-* „por favor“ (morfema resultado de la fusión del morfema benefactivo *-pu-* con la marca verbal de la prima persona de objeto *-wa-* específica del quechua ecuatoriano¹⁹). Según Haboud, los conceptos semánticos que forman los “ingredientes” de este morfema son paralelos a los de „*dar + gerundio*“ y afirma que “(las) funciones que se codifican morfológicamente en quichua (...) deben realizarse en el castellano con estructuras sintácticas, para lo cual se aprovecha de la perífrasis gerundial atemporal” (1998: 221). En otras palabras, „*dar + gerundio*“ es la expresión de un concepto semántico que en quechua se expresa a través de un morfema, lo cual supone que la construcción del quechua debe de ser, a su vez, el resultado del contacto con el español. La hipótesis de Haboud viene confirmada por Olbertz (2002) con datos numéricos del corpus de Salcedo²⁰ según los cuales la frecuencia de uso de „*dar + gerundio*“ no es mayor en el habla de los bilingües que en aquélla de los monolingües, tal como se esperaría, si se tratase de un calco de una construcción del sustrato quechua. Otro dato a favor de la hipótesis de Haboud (1996) es el hecho de que según Cerrón-Palomino (1996: 263 sig.) la construcción perifrástica con *-shpa* no se usa en otras variedades del quechua general sino que es específica del quechua hablado en el Ecuador. Tal situación lleva a la observación lógica de que la construcción „*dar + gerundio*“ debe su origen a las circunstancias lingüísticas específicas del Ecuador, a las cuales pertenece también el uso del morfema *-shpa*. Por consiguiente, se puede concluir que „*dar + gerundio*“ no es un calco del quechua y que tanto *-shpa* como „*dar + gerundio*“ deben de ser productos de un proceso más complejo de influencia mutua o incluso de convergencia lingüística (Appel y Muysken 1987: 233).

Tanto Haboud (1996), como Niño-Murcia (1995) y Olbertz (2002) concluyen que el desarrollo de la estructura „*dar + gerundio*“ es un caso de convergencia lingüística²¹. Niño Murcia (1995) llega a esta conclusión basándose en el principio de que la influencia que tiene lugar entre el quechua y el español ocurre de forma bidireccional. Así pues, concretiza que es un proceso de acomodación entre ambas lenguas, ya que son dos idiomas tipológicamente distintos en un principio (Niño Murcia, 1995: 96). Por un lado se puede decir que el quechua se ha acercado al español en el sentido de que ha desarrollado un sufijo, *-shpa*, que funciona como un sufijo adverbial que es además equivalente a la función del gerundio español. Esta aproximación se ve reforzada por el hecho de que, tal como anteriormente se mencionó, sólo se da en los hablantes de quechua del Ecuador y que, por lo tanto, no está generalizada en toda la región andina, lo cual indica que hay factores más complejos que han causado esta aproximación a la lengua española.

Por otro lado el gerundio del español andino ecuatoriano se ha generalizado y se da con mayor frecuencia que en otras variedades del español. En este caso Niño Murcia (1995:97) habla de una simplificación, ya que el uso del gerundio se ha extendido al campo del imperativo, del participio pasado, etc., adoptando matices de ruego, mando, consecutividad, etc.

¹⁹ Taylor 1982, apud Haboud (1998: 220).

²⁰ Este corpus fue recogido en 1978 por Muysken.

²¹ “...se define como la similitud estructural en un aspecto dado de la gramática de dos o más lenguas, lo que supone que eran en este sentido diferentes al iniciarse el contacto.”(Silva Corvalán 2001:274)

Haboud (1996) profundiza más con respecto a la comparación entre ambas estructuras (la del quechua y la del español) argumentando que no se puede tratar de un simple caso de calco, ya que, en primer lugar, la frecuencia de la construcción „dar + gerundio“ se da en aproximadamente la misma medida tanto entre los hablantes bilingües como entre los monolingües, y, en segundo lugar, como se ha mencionado anteriormente, la construcción con *-shpa* en quechua se limita a la zona andina del Ecuador. Habiéndose establecido por qué no se trata de un mero calco, Haboud (1996) aporta los siguientes argumentos para definir este fenómeno, como convergencia lingüística: por un lado la perífrasis española expresa el concepto semántico de un morfema quechua (aproximación del español al quechua) y, por otro lado, la construcción perifrástica del quechua ecuatoriano se debe al contacto con el español, ya que el quechua, en principio, tiene una preferencia por el uso de construcciones sintéticas (aproximación del quechua al español).

7. Conclusiones

Al final de este estudio conviene pasar revista a las ideas más importantes que se han vehiculado en este estudio:

- Las formas en *-se* del subjuntivo, en Hispanoamérica más que en España alcanzan una frecuencia relativa de uso bastante baja. No obstante, en la prótasis del período condicional contrafactual las formas en *-se* mantienen una frecuencia de uso bastante alta, parecida a la observada a finales del siglo XVI.
- El leísmo masculino de persona ya no es, por lo menos en la lengua hablada, un fenómeno típicamente peninsular. En Hispanoamérica, igual que en España, hay diferentes grados de leísmo –según las áreas–. Su aparición se debe tanto al contacto con las lenguas indígenas, quechua en el Ecuador, como a la interpretación del Acusativo como más activo o importante, o sea, según los criterios comprobados en la Península.
- También al contacto con el quechua se debe también la aparición y uso actual de la perífrasis „dar + gerundio“. Su significado de cortesía, pero también su connotación de informalidad la hacen muy popular porque atenúa la orden y se evita de esta manera el malestar que podría provocar el uso del imperativo.
- La variedad ecuatoriana del español se perfila como un sistema lingüístico que ha desarrollado por lo menos dos hechos lingüísticos que no se dan en las demás áreas hispanohablantes y que representan, por lo tanto, rasgos singulares y definitorios de la lengua nacional de este país hispanoamericano, donde al lado del español, también el quechua goza del estatuto de lengua oficial.
- Tanto el leísmo ecuatoriano como la perífrasis *dar + gerundio* son el resultado de las interferencias lingüísticas entre el quechua y el español. En lo que se refiere a la perífrasis las interferencias fueron bidireccionales, o sea recíprocas.

Bibliografía

- ADELAAR, WILLEM & MUYSKEN, PIETER (2004): *The languages of the Andes*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ALVAR, MANUEL (2009): *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona: Editorial Ariel, S.A.
- APPEL, RENÉ & MUYSKEN, PIETER (1996) *Bilingüismo y contacto de lenguas*, Barcelona: Ariel Lingüística.

- BRANZA, MIRCEA-DORU (2008): *Uso variable de los clíticos de 3ª persona en el centro y norte de España*, București: Editura Universității din București.
- _____ (2009a: 51-64): «Dependencia contextual en el uso variable de los clíticos de 3ª persona», en R. Utale (ed.), *Come devozione come durevole, Studi in onore della Prof.ssa Doina Derer*, Editura Universității din București.
- _____ (2009b: 71-97): «Un experimento de cambio lingüístico. El leísmo en España e Hispanoamérica: divergencias y convergencias». *Analele Universității din București, Limbi și literaturi străine*, 58(2).
- _____ (2009c: 60-73): «Algunas consideraciones sobre el uso de las formas de subjuntivo en –ra y –se en la segunda mitad del siglo XVI», en S. Reinheimer-Ripeanu (ed.) *Studia Linguistica in honorem Mariae Manoliu*, București: Editura Universității din București.
- _____ (2010: 117-131): «Fenómenos de variación diatópica sincrónica: unidad y diversidad de la lengua española», în *COLINDANCIAS*, Revista de la Red Regional de Hispanistas de Hungría Rumania y Serbia, Número 1, Editura Universității de Vest.
- _____ (2011: 36-47): «Norma y „antinorma” en el español estándar de España e Hispanoamérica: el caso del leísmo masculino y femenino de persona», în Eva Tkáčiková (ed.), *Philologia XXI. Supplementum II. Autre – autrui – altérité / El otro – lo otro – la otredad / Altro – l’altro – l’alterità*, Bratislava, Univerzita Komenského Bratislava.
- _____ (2012: 141-153): «La variación „circular”: la diacronía del voseo chileno y las causas de su actual difusión» en *COLINDANCIAS*, Revista de la Red Regional de Hispanistas de Hungría, Rumanía y Serbia, Número 3, Editura Universității de Vest.
- BRUL, MARTINE (2008: 1-23): «Give + gerund in Ecuadorian Spanish. A calque from Quichua or a large process of contact induced change?», en Elizabeth Koier, Olivia Loonen & Marieke Meelen (eds.), *Leiden Working Papers in Linguistics* 5.1.
- CERRÓN-PALOMINO, RODOLFO (1996: 253-273): «Un antiguo sustrato aimara en el castellano andino» *Lexis* 20.
- GRANDA, GERMÁN DE (2001): *Estudios de lingüística andina*. Lima: Fondo Editorial.
- ENT, CECILE VAN DER (2005): «El uso de los clíticos en el español de Salcedo» en Hella Olbertz & Pieter Muysken (eds.) *Encuentros y conflictos: bilingüismo y contacto de lenguas en el mundo andino*. Madrid: Iberoamericana.
- ESCOBAR, ANNA MARÍA (2000): *Contacto social y lingüístico: el español en contacto con el quechua en el Perú*. San Miguel, Fondo Editorial.
- GARCÍA CHAROLA, ÉRICA & OTHÉGUY, RICARDO (1977: 65-87): «Dialect variation in leísmo: a semantic approach» en R. W. Fasold & R. W. Shuy (eds.), *Studies in Language Variation*, Washington D.C.: Georgetown University Press.
- _____ (1983: 103-132): «Being polite in Ecuador. Strategy reversal under language contact» *Lingua*, 61.
- GARCÍA CHAROLA, ÉRICA: (1990: 151-196): «Bilingüismo e interferencia sintáctica» *Lexis* 14.2.
- _____ (1992: 235-256): «Sincronización y desfase del leísmo y laísmo», *Neuphilologische Mitteilungen*, Helsinki.
- GÓMEZ SEIBANE, SARA (2004: 39-51): «Uso de los pronombres átonos de tercera persona en guipuzcoanos emigrados a Indias en el siglo XVIII», en *Estudios sobre el siglo XVIII Res Diachronicae Virtual* 3.
- HABOUD, MARLEEN (1996): *Quichua and Spanish in the Ecuadorian highlands: the effects of long-term contact*, UMI: United States.
- _____ (1997: 199-231): «Grammaticalization, clause union and grammatical relations in Ecuadorian Highland Spanish» en Talmay Givón (ed.) *Grammatical relations: a functionalist perspective*, Amsterdam: Benjamins.
- _____ (1998): *Quichua y castellano en los Andes ecuatorianos: los efectos de un contacto prolongado*. Quito: Abya-Yala.

- HURLEY, JONI KAY (1995): Pragmatics in a language contact situation: verb forms used in requests in Ecuadorian Spanish. *Hispanic Linguistics* 6/7: 225-264.
- INEC, III CENSO AGROPECUARIO (2001) <http://www.inec.gov.ec/web/guest/inicio>
- KLEE, CAROL A. (1990: 35-46): «Spanish-Quechua language contact: the clitic pronoun system in Andean Spanish» *Word* 41.1.
- KLEE, CAROL A. & ROCÍO CARAVEDO (2005): «Contact-induced language change in Lima, Peru: the case of clitic pronouns» en Eddington, David, (ed.) *Selected Proceedings of the 7th Hispanic Linguistics Symposium*, Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project, 12-21.
- LIPSKI, JOHN MICHAEL (1994): *Latin American Spanish*. London, New York: Longman.
- LOPE BLANCH, JUAN M. (2003): *Cuestiones de Filología Hispanoamericana*, México: UNAM.
- LÓPEZ MORALES, HUMBERTO (2004): *Sociolingüística*, 3ª edición aumentada, Madrid: Gredos.
- MOLLO, JERÓNIMO (1947:484-487): «El empleo de las formas de subjuntivo terminadas en -ra con significación de tiempos del indicativo», *Hispania*, 30.
- MORENO DE ALBA, JOSÉ (1995): *El español en América*, 2ª edición. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- MORENO FERNÁNDEZ, FRANCISCO (2008): *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, 4ª edición, Barcelona: Ariel Letras.
- NIÑO-MURCIA, MERCEDES (1995): *The Gerund in the Spanish of the North Andean Region*, en *Spanish in Four Continents: Studies in Language Contact and Bilingualism*, Georgetown University Press: USA
- OLBERTZ, HELLA (2002): *Dar+Gerundio en el español andino ecuatoriano: sintaxis, semántica y origen*, Circulo de lingüística aplicada a la comunicación, Universidad de Leiden: Holanda. <http://www.ucm.es/info/circulo/no12/olbertz.htm>
- PALACIOS ALCAINE, AZUCENA (2000: 122-143): «El sistema pronominal del español Paraguayo: un caso de contacto de lenguas», en J. Calvo Pérez (ed.), *Teoría y práctica del contacto: el español de América en el candelerio*, Frankfurt-Madrid: Vervuert-Iberoamericana.
- _____ (2002: 389-408): «Leísmo y loísmo en el español ecuatoriano: el sistema pronominal del español andino», en *Homenaje al Dr. Luis Jaime Cisneros*, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- _____ (2005a: 63-94): «Aspectos teóricos y metodológicos del contacto de lenguas: el sistema pronominal del español en áreas de contacto con lenguas amerindias», en V. Noll, K. Zimmermann & I. Neumann-Holzschuh (eds.), *El español en América: Aspectos teóricos, particularidades, contactos*. tomo I, Frankfurt/M: Vervuert.
- _____ (2005b: 357-376): «El sistema pronominal del español ecuatoriano: un caso de cambio lingüístico inducido por contacto», en Y. Lastra & C. Chamoreau (eds.), *Dinámica lingüística de las lenguas en contacto*, Hermosillo: Universidad de Hermosillo.
- PARODI, CLAUDIA (2003-2004: 185-200): «El leísmo en América: historia de un cambio», *Lingüística*, 15-16.
- PARODI, C., HELMER, A. & LUNA, K. (2002): «El leísmo en América y España: bifurcación de una norma» MS., UCLA:1-14.
- PUGA LARRAÍN, JUANA (1997): *La atenuación en el castellano de Chile: un enfoque pragmalingüístico*, Universitat de València: Tirant Lo Blanch Libros, Iberoamericans Studis Grup.
- Real Academia Española/ Asociación de Academias de la lengua española (2009): *Nueva Gramática de la lengua española*. tomo I: *Morfología, Sintaxis I*, tomo II: *Sintaxis II*, Madrid: Espasa Libros, S.L.
- SALA, MARIUS (1997): *Limbi în contact*, București: Editura Enciclopedică.
- SILVA-CORVALÁN, CARMEN (1989): *Sociolingüística*, Editorial Alhambra, S.A.: España- Madrid.
- _____ (1993:179-203): «El español en Estados Unidos. Aspectos lingüísticos, políticos y pedagógicos», en *Actas del I Congreso Internacional sobre la enseñanza del español*, Madrid: CEMIP, Colección Biblioteca Pedagógica
- TOSCANO MATEUS, HUMBERTO (1953): «El español en el Ecuador» *Revista de Filología Española*. Anejo LXI.